

# IDEAL NUNDATIDO

PERIÓDICO CATÓLICO

Franqueo concertado

Trimestre ... 1,50 pesetas.  
Precios de suscripción ...  
Semestre ... 2,75  
Año ... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

El número de hoy se publica con permiso de la Autoridad eclesiástica.

## El atentado.

El Sr. Maura ha estado á punto de morir en Barcelona, á consecuencia de un atentado criminal.

Un joven, Manuel Poza Roca, por no infundir sospecha uiá la policía ni á los amigos que esperaban al señor Maura, pudo en la estación aproximarse hasta él, y en el momento mismo en que descendía del carruaje, á quemadura y con gran serenidad, hizo contra D. Antonio tres disparos, hiriéndole en el brazo derecho y en la pierna izquierda, aunque afortunadamente, ninguna de las heridas ofrece gravedad.

Innecesario creemos decir que nosotros protestamos con la energía de que somos capaces, contra tan brutal atentado, y que nos felicitamos muy sinceramente de que D. Antonio Maura haya resultado milagrosamente casi ileso.

Pero detengámonos á pensar un poco sobre el hecho, que de él se deducen enseñanzas, que nadie debe olvidar.

En primer término, el más miope podrá ver que los más rigurosas medidas policiacas son impotentes para impedir esta clase de atentados.

De nada sirvieron los tres agentes, que en previsión de lo que pudiera ocurrir, fueron á Barcelona en el mismo tren que el Sr. Maura.

Fué inútil que en Barcelona las autoridades reforzaran en los andenes el personal de policía, y situaran parejas del Cuerpo de Seguridad, en cada cinco metros de las calles por donde había de pasar el Sr. Maura, que estuvieron tomadas todas las bocacalles, y que, para evitar confusiones, se prohibiera hasta la circulación de los tranvías.

De nada ha servido que al frente de aquella capitánía militar, estuviera el general Weyler, cuya presencia en Barcelona es, para muchos, garantía y seguridad de que nada puede pasar en la ciudad Condal ni el que las autoridades vivieran sobre aviso.

En la estación, al lado del mismo general, rozándose con el Gobernador civil, codeándose con magistrados y agentes de policía, Manuel Poza y Roca ha podido llegar cerca del señor Maura, esfilar contra el cañón de su pistola Browning y chasqueando orejas de exgobernadores y cabezas de capitanes, disparar tres veces y poner otras tantas en peligro eminentísimo de muerte á D. Antonio Maura.

Ni la policía ha podido impedir los disparos, ni el temor á ella desarmó el brazo de Poza y Roca, y lo que ahora no ha podido conseguir la policía, no podrá conseguirlo tampoco otras muchas, y la seguridad personal seguirá siendo nula, y las vidas de los hombres á merced de cualquiera que quiera privarlos de ella.

Y quién ha puesto esa Browning en manos de Poza y Roca? Quién le aconsejó el atentado? Quién le dió valor para desafiar tranquilo la presencia de la fuerza pública y no temer las consecuencias de su acción?

Al registrar el domicilio del agresor, dicen invariablemente todos los periódicos se encontraron en el mu-

chos ejemplares de *El País* y de *El Progreso*; se encontraron folletos radicales, anarquistas y espirituistas; se ha comprobado —añaden— que era uno de los radicales más exaltado, y, como su padre y sus hermanos, socio de la Caja del Pueblo.

Si Poza y Roca no hubiera leído esos periódicos y esos folletos que no cesaron de decirle, un día y otro día, que Maura es un tirano, enemigo del pueblo y poco menos que monstruo execrable de abominación; si no hubiera leído que el atentar contra vidas y haciendas, sin reparar en nada ni en nadie para conseguir el triunfo de ideales políticos, puede ser lícito recomendable y plausible, hubiera atentado contra el Sr. Maura? Indudablemente que no.

Por esto, nosotros que protestamos contra el hecho material del atentado, protestamos mil veces más contra esa libertad y esa licencia de poder libremente difundir las enseñanzas más criminales, las doctrinas más subversivas y por los medios más reprobables.

Y protestamos contra el liberalismo que, queriendo como uno de los principales progresos de la humanidad la libertad de escribir y de enseñar cada cual lo que quiera y como quiera, autoriza enseñanzas como las que han puesto la Browning en manos de Poza, enseñanzas que ponen en peligro la vida de los individuos, sin que la policía pueda defenderlos.

Por esto nosotros nos indignamos contra el agresor, pero sentimos mayor indignación contra el sistema, las leyes y los hombres que autorizan la inducción al crimen y luego quieren ser energicos y sienten indignación por lo que es fruto lógico y natural de sus principios y de sus procedimientos.

*La prensa agente de la verdad.* — El agente más poderoso de la verdad, su propagador más activo, su órgano de publicidad más escuchado, y á la vez quien mejor sirve para falsificarla y suplantarla hoy, á todas luces, es la prensa.

EL OBISPO DE JACA.

## Los católicos ingleses

*The Catholic World*, importante periódico inglés, ha publicado violentísimo artículo contra el Gobierno español, que, titulándose liberal y democracia, se convierte en enemigo de las conciencias católicas.

«Los católicos ingleses estaremos siempre al lado de la noble, de la sufrida nación española, gloriosa porque fué católica, grande e invencible cuando sus reyes ponían su espada á los pies de la Cruz, y pobre y perseguida cuando hombres infames han hecho fructificar doctrinas que, si tuvieron su época, una época en que todo fué extravío, hoy son rechazadas de todos los pueblos verdaderamente cultos.

La masonería francesa y el protestantismo inglés marchan del brazo en esta cruzada contra ese pueblo admirable.

Si ahora los católicos españoles saben hacer honor á la gloriosa tradición de sus mayores, no prosperarán esos platos inicuos que se fraguan en la sombra y á mucha distancia de su nación, y darán al mundo católico, pendiente de su resolución, un admirable ejemplo y un gran consuelo».

## Las escuelas laicas

Discurso de D. Manuel Benito.

(Continuación)

Y para que el sofisma —yo le llamaría el anzuelo— tenga más apariencias de argumento y de lógica, para que los que escuchan vayan más convencidos de que es precisa la guerra al sacerdote y al convento; para que si alguno tiene ideas católicas no abandone el local; para atraer, en fin, con palabras equívocas y con eufemismos de cobardía á algún inocente, el orador, en tonos violentos, con la mano puesta sobre su pecho —cofre de hipocresía— dando á la vez un gesto confesional, dice á los que le oyen: Yo soy católico, pero soy anticlerical, por que odio los hábitos y los trajes talares. Que es tanto como decir: Yo soy republicano, pero yo no quiero que haya presidente de república.

Y sin embargo, la finalidad de estas propagandas se revela bien evidentemente cuando se aborda un poco, y si en apariencia quiere demostrarse un sentimiento religioso, indirectamente, atacando á los representantes de la religión, se pretende desmoronar este edificio de la Iglesia que es hecho para vivir una eternidad.

Y he aquí que, como los anticlericales, los anticatólicos, mejor dicho, saben muy bien que es la mejor manera de conseguir su objeto el impedir por todos los medios á su alcance que las nuevas generaciones sean creyentes, como ellos están seguros de que con los católicos actuales, con los que profesamos esta salvadora fe santa y divina no caben propagandas, ni sofismas, ni ataques salvajes—porque nada hay dentro de nosotros más adorable que nuestra condición de soldados católicos—, como ellos tienen la convicción de que nada hay en el mundo que imprima más fuerza y más energía, más apasionamiento y más ánimo de lucha que una idea sagrada como esta católica, como ellos están seguros de que toda nuestra vida sería poco aún para defender lo que una agrupación de escépticos y racionalistas aspira á combatir á sangre y fuego se propone que al menos en los cerebros y en las almas infantiles no germe este culto de Dios y que la indiferencia más absoluta en cuanto á religión, la ignorancia más crasa de los misterios de la fe y el abandono más lamentable de lo que entre los animales distingue al racional del bruto, gotee todos los pasos de los que más adelante, sin religión y sin creencias, ayuden á esa causa de la masonería, que ellos encarnanadamente patrocinan.

Es por esto por lo que nuestros enemigos se dedican á divulgar tal opinión, que con el calificativo de laica pretende apoderarse de las escuelas, en las que hasta hoy el santo nombre de Dios se invoca á la entrada y á la salida del estudio. Véase por qué todo este movimiento antirreligioso empieza á infiltrarse en los centros docentes bajo pretexto de que á las pequeñas inteligencias no debe mortificarse con opiniones religiosas, que acaso más tarde, cuando llegaran á la edad de la adolescencia, se apresurarían á rectificar.

(Se continuará)

## Puntos sobre las iés

El distinguido ilustrado firmante de la hoja «A los sorianos» ha publicado en nuestro colega *Noticiero de Soria* un artículo acerca del error histórico en que á sabiendas, dice, ha incurrido el redactor del artículo publicado en *IDEAL* para negar las luchas sostenidas por la Reina Católica contra el Pontificado, en defensa de los derechos y regalías de la Corona.

Habíramos agradecido mucho al ilustrado autor de la hoja que hubiese publicado lo que nosotros decíamos para probar ese error histórico, en el que dice que á sabiendas hemos incurrido, y así que los lectores hubieran podido juzgar nuestras afirmaciones; pero, aunque nosotros le reconocemos el derecho de hacer lo que mejor le parezca nos parece que ese sería el mejor medio para poder apreciar nuestros errores.

Nosotros copiamos entonces sus palabras y las comentamos. Cada cual puede hacer lo que mejor le parezca.

Y ahora vamos á ver nuestro error histórico.

Dijimos en nuestro artículo que: «da reforma de los regulares comenzó á llevarse á cabo en Castilla precisamente en virtud de una Bula expedida por el papa Alejandro VI, el 27 de Marzo de 1493» y el ilustrado firmante de la hoja lo afirma como nosotros en su artículo del *Noticiero* puntualizando, que la reforma se encomendó á Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, Provincial de la Orden de San Francisco en Castilla y confesor de la Reina, como dábamos por supuesto en nuestro artículo, y afirmábamos después, al decir en el párrafo siguiente que, «volvió á comisionar al mismo Cardenal Cisneros para que continuase su laudable obra» y lo mismo afirmábamos, cuando luego hacíamos resaltar la calidad de Fraile en el que, con autorización del Papa, llevaba á cabo la reforma.

Dice luego el prestigioso autor de la Hoja: «Más como no bastaba su autoridad la de Cisneros—para reducir á la obediencia á los rebeldes clérigos, que fué preciso que á su elevación á la silla Primada de España en 1495 se creyese ya revestido de autoridad suficiente para hacerse obedecer; y entonces fué cuando comenzó la lucha.»

Vamos á ver como fué esta lucha violenta de la Reina Católica contra el Pontificado en defensa de los derechos y regalías de la Corona, objeto del debate en este asunto.

Cita el firmante como prueba primera, que el cabildo de Toledo resistió la reforma, enviando á Roma al canónigo Albornoz para que presentase sus quejas al Papa; pero la Reina consiguió que nuestro embajador en Roma apresase al citado canónigo al desembarcar en Ostia, y le enviase á España.

Y, porque los canónigos de Toledo enviarán á Roma á su compañero Albornoz á luchar violenta con el Pontificado? ¿O es que el Cabildo de Toledo, ó alguno de sus miembros, es el Papa? Quizás tomó el Papa la defensa de estos canónigos, y se opuso á que fuera preso en sus dominios el subdito español, y fuera conducido á España y encerrado en un Castillo? Nada de eso. Cisneros continuó su reforma en virtud de la autorización recibida del Papa,

Viene después la prueba de que la lucha—suponemos que violenta contra el Pontificado, pues es lo que se trata de probar—tomó entonces caracteres de inusitada violencia, y no se aducen otras pruebas más, que lavenida a España en 1496 del General de los Franciscanos y la escena violenta que tuvo lugar en la audiencia con la Reina Isabel la Católica.

Y respecto a ésto decimos como en lo anterior, ¿qué tiene que ver el Papa con el carácter más ó menos irascible del General de los Franciscanos? ¿Representaba acaso éste al Romano Pontífice? En manera alguna.

¿Pues donde está la lucha violenta sostenida por la Reina Católica contra el Pontificado en defensa de los derechos y regalías de la Corona?

No sabemos si como prueba, se alega que el 9 de Noviembre de 1496 el papa Alejandro VI expidió un breve, prohibiendo terminantemente á los Reyes se ocupasen del asunto.

Hemos negado nosotros ésto? Lea el distinguido autor de la «Hoja» nuestro artículo y allí verá que se afirma lo mismo y se indica la causa. Si después algunos regulares franciscanos consiguieron del mismo Papa que se suspendiera la reforma, bastó la orden de éste para que en efecto se suspendiese, aunque mejor informado después, volvió a comisionar al mismo Cardenal Cisneros para continuara su laudable obra.» Lo cual confiesa también el autor de la Hoja diciendo: que en el año siguiente se concedieron al gran Cardenal, en unión del Nuncio Apostólico amplios poderes para llevar á cabo la reforma.

«Donde está pues el error histórico?

En que el articulista de IDEAL supone espontáneo autor de la Reforma al papa Alejandro VI?

Esto no lo afirmó el articulista, ni lo supone. Lo que afirma es: que ni la Reina Católica Isabel I de Castilla, ni el gran Cardenal Cisneros, su confesor procedieron á la reforma, sin la autorización del Papa; que cuando el Papa mandó suspender la reforma, se suspendió; que cuando el mismo Papa volvió á autorizarla, se continuó, es decir que nada se hizo sin autorización del Romano Pontífice, lo cual afirma en el anterior artículo y viene a confirmarlo así, todo lo alegado por el autor de la «Hoja.»

Así es que esperamos que se nos demuestre el error histórico, ó esas ocultaciones de la verdad según se dice en la célebre «Hoja.»

Suponemos que el autor de ella no leyó bien nuestro articulito, y quizás por eso, quiera atribuirnos errores á sabiendas, es decir mentiras, faltando al octavo mandamiento, porque se le podría recordar que este mandamiento se expresa en el Catecismo de la siguiente manera: «No levantar falsos testimonios ni mentir.» Y no queremos suponer que se nos quiere levantar ese falso testimonio, de que nosotros mentimos á sabiendas.

Podremos equivocarnos, como los demás, pero antes romperíamos nuestra pluma que manchar nuestras columnas con mentiras, indignas de todo hombre honrado, tanto más cuanto que bien sabe el ilustrado autor de la «Hoja» que la causa católica no necesita, ni ha necesitado jamás, de mentiras para su defensa, ni tiene porque ocultar nada de lo pasado, aunque alguien crea que el decir, que la gran Reina Isabel la Católica, estableció con autorización del Papa, la Inquisición en España, y que expulsó á los judíos y á los moros, por conservar la UNIDAD CATÓLICA en nuestra Patria, pueda eclipsar la gloria inmarcesible de aquella, por tantos títulos, gran Reina de Castilla.

Ni se miente, ni se oculta, ni se levantan falsos testimonios.

## De Madrid

Descansando.—Siguen las huelgas.—Don Alfonso en Santander.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana á los periodistas á la hora de costumbre, manifestándoles que el Sr. Canalejas habíase marchado.

do á su finca de Otero, después de celebrar ambos una extensa conferencia acerca de varios asuntos. Añadió que el presidente regresará á Madrid el martes por la mañana, á causa de ser festivo también el día de mañana.

También nos dijo el Sr. Merino que le habían telegrafizado los gobernadores de Santander, Bilbao y Oviedo informándole de que las huelgas de las respectivas poblaciones se hallan en el mismo estado. Asimismo dijo á los reporteros el ministro que tenía noticias oficiales referentes á la llegada del Rey á Santander, donde, según añadió el Sr. Merino, se le dispensó al monarca un cariñoso recibimiento.

Los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública pasaron el día de hoy en el campo.

**El atentado contra Maura.**—Declara el criminal.—Su cinismo.—Desfile ante el Gobernador.—El círculo conservador.

Barcelona.—Esta tarde ha declarado nuevamente el autor del atentado contra el Sr. Maura. También han declarado el padre y el hermano del agresor. Se guarda absoluta reserva de estas declaraciones.

Al pasar entre los curiosos, Roca irguió la cabeza orgullosamente.

Durante la tarde multitud de personas desfilaron por el Gobierno civil para dejar su tarjeta, entre ellas varios diputados republicanos.

La Junta del círculo conservador ha acordado ejercitar la acción popular a fin de depurar la responsabilidad de los que resulten ser autores materiales o morales del atentado.

**Colocación de una primera piedra.**—Solemnidad del acto.—Descripción del monumento.

**Movimiento obrero.**

Barcelona.—Esta tarde se ha colocado la primera piedra del monumento que ha de conmemorar á los voluntarios de la guerra de África. Asistió el general Weyler en representación del rey. También asistieron el Sr. Obispo, el Alcalde, Rector de la Universidad y una comisión de los supervivientes de la guerra de África, formada por sesenta voluntarios y quince soldados della misma campaña.

La comisión organizadora está presidida por un voluntario. El alcalde y el general Weyler pronunciaron elocuentes discursos.

El monumento, que medirá 40 metros de altura, termina con una figura alegórica de la gloria coronando un león español.

En la cripta del basamento se encerraron las cenizas de los generales y oficiales muertos en campana así como las de los voluntarios que murieron.

Por no encontrar local donde celebrar el mitin que habían organizado para mañana los obreros metalúrgicos ha quedado suspendido.

Ha quedado solucionada la huelga de ladrilleros accediendo los patronos a aumentar una peseta por millar.

**La noticia del atentado en provincias**

Palma.—En señal de sentimiento por el atentado del Sr. Maura se han suspendido los festejos que debían celebrarse en la Exposición Regional. El Comité Liberal ha enviado un telegrama de protesta al Sr. Maura.

Es vigilado escrupulosamente por la policía el predio de la Alquería. Se ha dado un banquete al periodista D. Enrique Vives, que desarmó al agresor del Sr. Maura.

Un periódico de última hora, publica una información firmada por el periodista de Palma, D. Enrique Vives, que es quien desarmó al agresor del Sr. Maura en el momento del atentado. El artículo contiene detalles ya conocidos y al final agradece el Sr. Vives, el aplauso que el público le ha tributado al desembarcar hoy en Palma. El Ayuntamiento ha acordado que una comisión visite al Sr. Maura. Este sigue bien. En el predio de la Alquería se reciben continuamente infinidad de telegramas protestando del atentado; entre ellos hay uno muy expresivo de S. M. el Rey.

Sevilla.—El atentado contra el señor Maura ha producido penosísima impresión.

Los periódicos publican artículos de protesta contra el atentado del jefe de los conservadores. Se atribuye el atentado á los efectos producidos por el panegírico que del crimen han hecho algunos parlamentarios en plena cámara.

Las redacciones de los periódicos son visitadísimas por personas ávidas de conocer detalles del atentado, y nuevas noticias acerca del estado del Sr. Maura.

De Sevilla han salido innumerables telegramas de protesta y de felicitación al Sr. Maura. Los círculos están animadísimos y especialmente el conservador.

En los centros oficiales es comentadísimo el hecho. Por el Gobierno civil han desfilado multitud de personas dejando sus tarjetas.

Al mismo tiempo significaban su protesta y pedían la adopción de medidas radicales para evitar la repetición del suceso.

La junta de reformas sociales ha solicitado del gobernador el apoyo de la policía para conseguir el cierre de las tabernas, mañana domingo.

Se siente un enorme calor. Por esta razón ha comenzado el desfile general de los que marchan á veranear en climas mas templados.

### Noticias de Melilla.

Melilla.—A bordo del vapor correo ha llegado esta mañana una comisión de estudiantes de la Normal de maestros y Escuela de comercio de Málaga con objeto de entregar al batallón de Chiclana la corona de plata, que regalarán para su bandera, y de obsequiar á los soldados con 17 cajas de botellas de vinos generosos.

Después de realizada la entrega, el Teniente Coronel y oficialidad del cuerpo obsequió con un banquete á los comisionados.

Hubo brindis entusiastas.

Expidieron telegramas á Málaga agradeciendo el recuerdo.

—El atentado contra Maura ha causado penosa impresión.

—Adelantan los preparativos para recibir al ministro de Fomento que llegará en breve.

—Caracterizados moros de Benicarló solicitaron autorización para correr la pólvora, festejando el casamiento de uno de ellos.

Los disparos causaron alguna alarma en los barrios exteriores por creerse tratábase de una agresión á alguna de las posiciones.

Representaciones de distintos cuerpos de la guarnición depositaron coronas en el Mausoleo en que reposan las víctimas de la campaña.

### Horroroso incendio

Pamplona.—En la noche última han quedado reducidos á cenizas tres de los cuatro pabellones de la fábrica de serrerías Navarras. La industria estaba asegurada en 25.000 duros, pero el edificio, que era propiedad de un vecino de Alsasua, estaba sin asegurar. Las pérdidas ascienden á 60.000 duros. No han ocurrido desgracias personales.

## Nuestro correo.

### Guijosa

Han comenzado las operaciones de siega; los labradores alegres y contentos salen al campo muy de mañana, y luchando con el astro rey vuelven más contentos cuando ya se oculta á sus ojos como declarándose vencido; la cosecha promete ser bastante regular aunque, la pertinaz seguía ha mermando el fruto. Al terminar estas faenas orgullosos podían ya contemplar restaurada la Iglesia del convento que cada vez llama más la atención de nuestros visitantes. Parte de los obreros ya se ocupan en levantar la casa que ha de habitar el Exmitaño á quien se confie la custodia de esta obra que á las mil maravillas canta las glorias de los religiosos perseguidos POR SU AMOR AL ARTE Y AL TRABAJO.

También nosotros nos resistimos á creer que el Ayuntamiento del Burgo haya felicitado al Sr. Canalejas por sus planes anticatólicos; el encanto de la mujer burgense es la virgen del Carmen, el semillero que al obrero del

Burgo le da hombres de ciencias es su Seminario, la soberbia catedral es su maestro de las funciones religiosas que tanto le engrandecen, el nuevo Prelado el orgullo de la capital diocesana, y no se concibe que la ilustre Corporación municipal quiera dar la llave para cerrar tantas puertas de vida y alegría para los hijos del Burgo cuya representación ostentan.

## Sección religiosa

Día 26.—Martes.—(Antes X.)—Santa Ana, Madre de Nuestra Señora, Ss. Jacinto, Sinfronio, Olimpio, Teófilo y Exuperio, mrs.—La Misa y Oficio Divino son de Santa Ana, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 27.—Miércoles.—Ss. Pantaleón, Hermolao, Félix, Julia y Jucunda, mrs., Antusa, vg., B. Lucía Bofalari, y B. B. Rodulfo Aguaviva, S. J. y cps. mrs.—La Misa y Oficio Divino son de San Pantaleón, con rito semidoble y color encarnado.

## Justicia, y sólo Justicia.

Muchos días han pasado desde aquél en que en el término de Duruelo se cometió el crimen horrendo que tiene honda y justamente consternados á todos los hijos de esta provincia y singularmente á los de la región de piñares.

Hasta el momento presente poco, muy poco podemos decir, porque ante el temor de que nuestras manifestaciones puedan ser de alguna manera rémora ó obstáculo para que la Justicia pueda cumplir con su misión necesaria y altísima, se detiene nuestra pluma.

Pero ello no ha de ser obstáculo para que con el mayor respeto, sin otro propósito que el de que la Justicia pueda brillar siempre como fiel cumplidora de su misión altísima, nos permitamos hacer notar:

Que al confiarle la sociedad los intereses, el honor y la vida de los ciudadanos, por lo mismo que en ella se tiene confianza absoluta y los ciudadanos honrados ni la temen, ni se escinden, ni pretenden sustraerse á su acción, es necesario, es indispensable para que esa Justicia siga siendo considerada como el apoyo y la defensa más imparcial y decidida de los derechos de todos, que todos sus actos sean racionales, justificados, inspirados siempre en móviles altísimos, ante los cuales, toda otra consideración, nunca podrá ser suficiente justificable.

Comprendemos que, alguna vez, la Justicia, ante el temor de que el crimen quede sin su merecido castigo, se vea obligada á trámites y procedimientos que han de resultar dolorosos para quienes tienen que sufrirlos, aunque estén seguros de su inocencia, pero no podemos explicarnos, ni como posible, que la Justicia deba tener menos interés, ni de desplegar menos celo porque no sufra el inocente, que porque no quede impune el culpable.

Todos los hombres sentimos ver atropellados nuestros derechos, puesta en duda sin razón nuestra honradez y buena fama, pero si alguna vez ocurriera que esos atropellos, ó esas sombras las proyectara sobre nosotros, no la acción de otros hombres, sino las de la misma Justicia, entonces más que dolores y angustias, deben sentirse agonías y desesperaciones, que la Justicia debe lamentar y evitar siempre, porque sino lo evita se resta prestigio, sin los cuales la vida se le hace imposible, pues queda incapacitada para poder seguir siendo tenida como el lugar seguro donde siempre, en todo y sobre todo, la inocencia ha de encontrar amparo y protección, y el delito la pena que le es debida, sea cual sea la persona que lo cometiera.

!Que el culpable quede libre debe ser cosa muy dolorosa para la Justicia, pero hacer sufrir al inocente debe ser mucho más!



# Fábrica de velas de cera privilegiada

**FUSEBIO FERRI.**—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria: **JOSÉ SÁENZ MONEO** (Tierra Sorian)

A quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convencen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.<sup>a</sup> libra, 5 y 1/2 reales; kilo, 3 pesetas.—OOO 2.<sup>a</sup>, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batala mala, kilo, 1,75 pesetas.

**Condiciones.**—Franco envíos y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batala, todas llevan mecha de metal.

## ¡Alerta todo el mundo!

### POLVO REGENERADOR

sara hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!! Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**

en su Drogería General, Estación, II.—Vitoria.

**NOTAS.**—Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á pesar que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desechar, siendo el que presenta completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

T. 25 sep.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo**, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de **D. José Morales Orantes**.

## BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANÓNIMA.—CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

### Bodegas de la Sociedad

Haro.—Valdepeñas.—Noblejas.—Alcazar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Ricla.—Monovar.—Alcántara y Bilbao.

### DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

Para la venta de sus vinos embotellados en Soria

### Almacén de Coloniales de SIXTO MORALES

Representante para esta provincia: **FRANCISCO GONZALEZ**  
Despacho Plaza de la Leña, 12, Soria,

## Singer y Wheerlen & Wilson

### Maquina para coser

Establecimiento en Soria Calle del Collado 28.

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE  
MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—

Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplea

la costura.

Se ruega al público visita nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajos, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establishimientos en todas las principales poblaciones de España.



- 1.<sup>a</sup> marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
- 2.<sup>a</sup> marca: Chocolate de familia. 460 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
- 3.<sup>a</sup> marca: Chocolate económico. 350 16 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarifas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

Si lo que dice es cierto, lo que dice es cierto.

## SOMBRETERIA

DE

## Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

Últimas novedades en Sombreros flexibles, hongos, cordobeses, para labrador, teja (seis seños); Bonetes de raso y merino; Gorros para señoras Sacerdotes; Flájoles, etc., etc.

Últimas fantasías en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras á la medida, siendo el género y forma, á gusto del interesado.

Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confien en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma. Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calicadas superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del signatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2'02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, tachas y cerillas, velas rizadas.

## NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

## JOSE RAE

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Acena, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos desean hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

**Bordados, caligrafía y adorno.**—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

## IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

Trimestre . . . 1,50 pesetas.

Semestre . . . 2,75 »

Año . . . . 5,00 »

Id. (Extranjero) 10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta Tierra Sorian, Collado, 9, que es donde se edita.

## GRAN TALLER

DE

## ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartoné, holanda y piel, etc.

Todos los trabajos se ejecutan á precios sumamente económicos.

Especialidad en Cantorales, Misas y Devocionales.

Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

PAQUETE DE PASTILLAS PESETAS

Dorado en cintas de seda.

Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.

Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instituto del Obrero (Guadalajara).

No equivocarse.—Feria, 8.—Soria

## LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustria, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener celos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

## Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

## Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

DE

## José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

## EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será sólo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel